

Guayaquil, 31 de Marzo de 2013

Señores

Junta General de Accionistas

Leadcom del Ecuador S.A.

Presente

De mi consideración:

Como Gerente General de la empresa doy cumplimiento al estatuto de la empresa y a la Ley de compañías al poner a consideración de Ustedes el informe de mi gestión en el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

#### 1. ASPECTOS ECONOMICOS

La inflación y nuevos aranceles relacionados a los vehículos hicieron que el desarrollo para nuevas inversiones desde el exterior no vengán a incrementar el mercado en que desarrollamos nuestros servicios, sin embargo, hemos logrado consolidar nuestra posición como proveedor preferente de Conecel y además hemos logrado incorporar incrementar nuestra cartera de clientes entre los cuales ahora tenemos a Acatel, Univisa y a Movistar.

Los contratos de mantenimiento firmados en el 2011 con Concel han sido el motor de nuestra expansión a nivel nacional, los mismos, nos han permitido continuar con nuestra presencia operativa en todo el país siendo esta una de nuestras fortalezas.

La empresa estatal CNT ha realizado una interesante inversión para la expansión de su red de telefonía celular, eligiendo tanto a Huawei como a Alcatel como los fabricantes y principales proveedores de equipos y servicios. Teniendo esto en cuenta, a través de una acertada gestión hemos logrado iniciar nuestra relación comercial con Alcatel dejando para una segunda fase a Huawei debido a los conocidos problemas de pagos que tuvimos en el 2011.

Nuestro estado de resultados ha cumplido con las proyecciones planteadas a inicio del 2012. La política de control de costos y el exhaustivo control de nuestra flota vehicular contribuyeron a alcanzar el margen de contribución a la región de Américas.

#### 2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

Nuestra administración ha cumplido con todas las obligaciones y disposiciones laborales vigentes.

Hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias y no tenemos ninguna demanda al respecto.

### 3. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Como norma general esta Gerencia es fiel cumplidora de todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General. Si bien las recomendaciones emitidas por la Junta General fueron relacionadas con la continua mejora de la organización administrativa-financiera de la Empresa, sin particularizarlas, esta Administración se ha preocupado durante todo el año de mantener una política de cambio concurrente en todas las áreas, la misma que nos ha dado resultados satisfactorios.

### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión quiero manifestar mi agradecimiento por la confianza que he recibido de la Junta General y reconocer que los resultados alcanzados los debemos al grupo de empleados que tiene la Empresa.

No está demás recomendar que se mantenga la estructura laboral y nuevamente aplicar las disposiciones estratégicas de la Junta General de Accionistas para el siguiente año.

De Ustedes me despido muy atentamente,

LEADCOM DEL ECUADOR S.A



EDGAR ALEJANDRO SANDOVAL VERGARA  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0908962137